

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA

“Nuevos Tiempos, Nuevas Ideas”

FACULTAD DE EDUCACIÓN

OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS

PROGRAMA DE SUFICIENCIA PROFESIONAL



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
EN
EDUCACIÓN INICIAL**

ASIGNATURA: DIDÁCTICA MODERNA

TÍTULO:

**LA TUTORÍA Y LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA
EL DESARROLLO PERSONAL DE LOS ESTUDIANTES
DEL NIVEL INICIAL**

PRESENTADO POR:

AYALA CÁCERES, MARILUZ JANET

LIMA – PERÚ

2018

DEDICATORIA

A Dios y a mi familia por el apoyo incondicional que me brinda día a día para cumplir con mis objetivos.

INDICE

	Pág.
CARATULA	i
DEDICATORIA	ii
ÍNDICE	iii
PRESENTACIÓN	vi
RESUMEN- PALABRAS CLAVES	vii
Capítulo 1: LA TUTORÍA	8
1.1. Evolución de la orientación educativa en el Perú	8
1.2. Definiciones de la Tutoría	9
1.3. Características de tutoría	11
1.4. Objetivos de la tutoría	12
1.5. Fundamentos de la tutoría en educación inicial	13
1.5.1. El currículo	13
1.5.2. El desarrollo humano	14
1.5.3. Relación tutor – estudiante de educación inicial	15
1.6. Modalidades de la tutoría	16
1.6.1. Tutoría grupal	16
1.6.2. Tutoría individual	16
1.7. Áreas de la tutoría	17
1.7.1 Área personal social	17
1.8. Funciones del tutor en educación inicial	18
1.9. Marco legal de la tutoría	19
1.10. Organizador del conocimiento	21
Capítulo 2: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	23
2.1. Definiciones de estrategia didáctica	23
2.2. Estrategias de aprendizaje	24
2.2.1. Definiciones	24

2.2.2.	Características	25
2.2.3.	Clasificación	25
2.2.4.	Principales estrategias de aprendizaje	25
2.3.	Estrategias de enseñanza	25
2.3.1.	Definiciones	25
2.3.2.	Características	26
2.4.	Principales estrategias de aprendizaje en educación inicial	26
2.5.	¿Es posible emplear estrategias de aprendizaje en educación inicial?	27
2.6.	Organizador del conocimiento	
Capítulo 3: ÁREA PERSONAL SOCIAL		30
3.1.	Área personal social en educación inicial	30
3.1.1.	Definiciones	30
3.1.2.	Competencias y capacidades del área de personal Social	31
3.2.	Desarrollo social del niño	33
3.2.1.	Características del desarrollo infantil	33
3.2.2.	Áreas del desarrollo normal del niño	34
3.3.	La autonomía en el desarrollo del niño	35
3.3.1.	Desarrollo de la autonomía	35
3.3.2.	Rol de los padres en el desarrollo de la autonomía	36
3.4.	La afectividad infantil	36
3.4.1.	Fases evolutivas de la afectividad infantil	36
3.4.2.	Características de la afectividad infantil	37
3.4.3.	Las emociones en la etapa infantil	38
3.5.	El autoconcepto	38
3.6.	Autoestima	39
3.6.1.	Definiciones	39
3.6.2.	Pautas para fomentar una alta autoestima en los niños	40
3.7.	Modalidades de trabajo con padres de familia	41
3.8.	Organizador del conocimiento	42

CONCLUSIONES	43
SUGERENCIAS	44
FUENTES DE INFORMACIÓN	45
ANEXOS	47

PRESENTACIÓN

La investigación, *La tutoría y las estrategias didácticas para el desarrollo personal de los estudiantes del nivel inicial*, tiene como objetivo definir, caracterizar los conceptos asociados con tutoría, estrategias, desarrollo personal de la niña y niño de educación inicial.

El tema se desarrolla en tres capítulos en concordancia con las variables identificadas en el contenido. Así, en el Capítulo I se enfoca el estudio de la tutoría: definición, fundamentos, modalidades, áreas, funciones del tutor y una sucinta reseña histórica del sistema de tutoría en la educación peruana. Por tutoría entendemos al servicio de acompañar que la escuela brinda al niño en los aspectos social, cognitivo y pedagógico.

En el capítulo II, se define el concepto de estrategia, de enseñanza – aprendizaje ligado con la tutoría. Así como la viabilidad del empleo de estrategias en educación inicial, concluyéndose que estas resultan ser importantísimas porque sistematizan el trabajo docente y permiten el logro de las competencias esperadas.

En el capítulo III se enfoca hacia el desarrollo del área personal social debido a que ella se nutre de factores fundamentales de la personalidad del niño y la niña para incorporarse al grupo social. Se describe y caracteriza las competencias: construye su identidad y participación democrática. Es de gran importancia describir el desarrollo social del niño, el logro de la autonomía, la afectividad infantil y el rol de los padres en el desarrollo de la autonomía.

RESUMEN

La tutoría y las estrategias didácticas tienen como propósito reconocer la importancia de la tutoría educativa como un servicio de acompañamiento de naturaleza social, afectiva, cognitiva y pedagógica que brinda la escuela a los niños desde la etapa de educación inicial.

En ese contexto, se entiende que el éxito de este proceso está fuertemente determinado por el empleo de estrategias las cuales son consideradas como operaciones o actividades mentales que hacen posible el desarrollo de los diversos procesos de aprendizaje escolar. Gracias a ellas se puede realizar la organización, procesamiento y retención de información que se desea potenciar y como tal favorecer la producción del aprendizaje significativo.

Lograr las metas requiere de la participación de todo el personal de la institución educativa, la familia y el apoyo del Estado. Sin duda, la estructura y funcionamiento de la familia es una realidad decisiva para el éxito; en tanto que en la escuela, docente y estudiante conforman una unidad de cuya interacción recíproca depende el éxito de un sistema diseñado para alcanzar las metas que justifiquen el proceso de independencia durante los 200 años de independencia.

Finalmente, centramos el interés en el área Personal social ya que en ella se consolidan las competencias y capacidades vinculadas con la adquisición de la autonomía, la autoestima y la participación democrática, consideradas como fundamentales en el proceso de inserción social del estudiante de educación inicial

Palabras Clave: Tutoría, estrategias, educación inicial, autonomía, autoestima, participación democrática.

CAPÍTULO 1

LA TUTORÍA

1.1. Evolución de la orientación educativa en el Perú

El Ministerio de Educación describe las etapas por las que ha pasado la orientación del educando. Se remonta hasta la década de los años 50 del siglo pasado. Identifica los siguientes planteamientos.

Entre los años 1950 – 1960 se crean los llamados Departamentos Psicopedagógicos e incorporan psicólogos como parte del personal. En ambos casos, estos se dedican a atender a los estudiantes que presentan problemas, como: bajo rendimiento académico, dificultades emocionales, indisciplina, maltrato, etc. Esta forma de concebir la labor de la orientación estuvo muy extendida y se sigue practicando, aun cuando en forma muy reducida.

A partir del año 1970 se crea la denominada Orientación y Bienestar del Educando – OBE aplicada en épocas de la reforma educativa de ese año. OBE surge como una propuesta cuyo objetivo es integrar la orientación al sistema escolar. Se crea el cargo de coordinador de OBE y las actividades de orientación se integran en las clases regulares, en la denominada hora de OBE.

Entre 1980 - 1990 se produce la desactivación de OBE, la que desaparece progresivamente junto con el desmontaje de la llamada reforma educativa, por lo que las horas de OBE son utilizadas para otras actividades en las aulas. Paralelamente, se empieza con la denominada Tutoría y algunos colegios desarrollan experiencias con esta nueva estrategia de trabajo.

Hacia el 2001 se inicia una nueva etapa con la creación de la oficina de Tutoría y Prevención Integral.

De esta manera, se retoma el tema de la orientación. Los retos de esta nueva etapa son: integrar las acciones de orientación educativa y fortalecer la tutoría en todas las instituciones educativas.

1.2. Definiciones de tutoría

En las últimas décadas, la incorporación de la tutoría en la educación peruana, pretende alcanzar metas acordes con los objetivos planteado por el Estado teniendo en cuenta la conmemoración del bicentenario de nuestra independencia. En este contexto, la tutoría en educación inicial se la considera como una forma de la orientación educativa.

El Ministerio de Educación a través del Diseño Curricular Nacional (2007) define a la tutoría como un servicio el cual realiza un seguimiento que consiste en el apoyo permanente considerando los aspectos socio afectivos, cognitivos, y pedagógicos de los niños como parte del desarrollo curricular y que contribuye a favorecer el logro de los aprendizajes y formación integral del estudiante.

Por otro lado, actualmente el Currículo Nacional de Educación Básica Regular (2018) brinda las orientaciones acerca de la tutoría, considerando que en el nivel de educación inicial se sientan las bases del desarrollo de la identidad de los niños como proceso fundamental para su formación de tal manera que adquieran autonomía preparándolos para futuros aprendizajes.

En este marco, la tutoría brinda la garantía de que todos los peruanos (hombres, mujeres) tengan el derecho de recibir una adecuada orientación, tal como se declara artículo 53º, inciso a) de la Ley General de Educación 28044, Ahí

se establece que se parte de las necesidades e intereses del niño y la niña de educación inicial, para desarrollar una orientación que brinde beneficios reales e inmediatos. De este modo se prevén problemas futuros.

Lo expuesto nos permite afirmar que la tutoría es un servicio permanente brindado al educando durante todo su proceso educativo, en la escuela. Es responsabilidad de la comunidad educativa: tutores, docentes no tutores, padres de familia, directivos, psicólogo escolar si lo hay y los propios estudiantes. Todos estos personajes tienen un rol específico de actuar y ser modelos de conducta para los niños de educación inicial

Indudablemente, la tutoría en las instituciones educativas de acuerdo al Ministerio de Educación (2016) "...necesita que todos los componentes de la institución educativa; docentes (tutores o no), padres de familia, personal administrativo y los propios estudiantes se comprometan y brinden sus aportes " en beneficio de la tutoría (p.24)

Los docentes de educación inicial, debido a su formación académica y la intercomunicación constante con sus niñas y niños, deben orientar constantemente, de ahí que la hora de tutoría en aula solo formaliza el momento especial en que ellos dialogan y reflexionan con la docente sobre aquello que les es significativo.

Es responsabilidad del Estado, garantizar el derecho de todas las niñas y niños a recibir efectivamente la orientación que ellos necesiten disponiendo la presencia de un tutor responsable de acompañar y orientar los procesos de cada estudiante o del grupo.

Por lo tanto, la labor de tutoría es una respuesta a las necesidades de los estudiantes, en la que los tutores desempeñan un rol muy importante, dedicándose de manera especial a brindar orientación a los estudiantes de la sección a cargo de la docente para facilitar que los estudiantes puedan conocerse, dialogar e interactuar entre sí.

1.3. Características de la tutoría

La tutoría presenta las siguientes características:

- **Formativa:** El niño y la niña de educación inicial se encuentra en una etapa en la que debe hacer suyas las competencias, habilidades, capacidades, actitudes, valores mediante la tutoría. Eso les permitirá hacer frente en forma exitosa las exigencias y dificultades propias de su desarrollo.
- **Preventiva:** El objetivo es que los niños y niñas adquirieran estrategias útiles que los proteja de los factores peligrosos o riesgosos, estar en condiciones de actuar con anticipación para evitar que eso ocurra. En este sentido, la docente acompaña, escucha a los niños de educación inicial facilitando que ellos reconozcan sus dificultades, para permitirles anticiparse mediante el empleo de medidas oportunas para solucionar dicha situación.
- **Permanente:** El estudiante de educación inicial es apoyado por el tutor en el manejo de todas aquellas situaciones inherentes a su desarrollo a lo largo de toda su etapa escolar.
- **Es personalizada:** La orientación brinda atención personal a cada niña y niño porque el desarrollo obedece a múltiples factores comunes y previsibles ligados con situaciones familiares, sociales etc., ante los cuales es posible ejercer alguna influencia recuperativa, pero junto a ellos existen otros como los factores producto de la herencia, el contexto social, económico en el que vive, que ejercen influencia en el niño y cuyo estudio y tratamiento requiere de apoyo especializado. Sumados todos estos factores hacen del niño una entidad única que requiere tratamiento personalizado.
- **Integral:** El concepto de integral implica que el niño y la niña de educación inicial es una entidad física, cognitiva, afectiva, social y moral, por lo tanto, las acciones de la tutoría debe atenderlos en todas esas dimensiones
- **Inclusiva:** Por la tutoría se espera que niñas y niños de educación inicial, sin excepción, reciban orientación y acompañamiento, porque existe un tutor en cada una de las aulas, además de una hora de tutoría.
- **Es recuperadora:** Una de las razones que justifican la existencia de la tutoría es actuar cuando el niño y la niña enfrenten alguna dificultad. En este caso, la acción del tutor hace posible anticiparse a los factores perturbantes, y

amortiguar el impacto, identificarlas con anticipación e interviene oportunamente para disminuir complicaciones.

- **No es terapéutica.** Por la tutoría no se brinda terapia en caso existir problemas psicológicos en la niña o niño de educación inicial, porque el tutor, que es un docente, no reemplaza al psicólogo o especialista. El docente es un referente de primera mano para el psicólogo porque conoce al niño; además, la tutoría trabaja con niños y niñas psicológicamente equilibrados.

1.4 Objetivos de la tutoría

El Ministerio de Educación en Tutoría y Orientación Educativa (2014) plantea como objetivo “ejecutar el proceso de acompañamiento social, afectivo y cognitivo a los niños y niñas para ayudar a su formación integral, para lo cual orienta el de desarrollo en una dirección previendo las dificultades capaces de surgir durante su desarrollo” (p. 15) Así pues, se tiene en cuenta lo social, lo psicológico y el factor intelectual como factores importantes en la tutoría.

En tanto que entre los objetivos pedagógicos se plantea que se pretende brindar atención a los aspectos afectivos, sociales y cognitivos de las niñas y niños durante el desarrollo de sus estudios en educación inicial. Junto a ello, desarrollar confianza entre estudiante y tutor para posibilitar el acercamiento a él en un marco de respeto y confianza mutuos. Tan importante como lo anterior es propiciaren el aula relaciones interpersonales basadas en la confianza, respeto, participación plena y sincera entre los propios alumnos y la docente tutora.

1.5 Fundamentos de la tutoría en educación inicial

Los fundamentos en los que se apoya la concepción de la Tutoría, son:

1.5.1 El currículo

El currículo es un documento a través del cual se pone de manifiesto la intencionalidad educativa del Estado y señala los aprendizajes que las niñas y niños de educación inicial deben alcanzar en un marco de calidad educativa y equidad.

De esta forma, existe una vinculación inseparable entre currículo y tutoría. La tutoría forma parte del currículo y asume integralmente las propuestas del mismo. La tutoría se brinda en una hora pedagógica, no obstante alcanza consolidación mediante la constante interacción ente los niños y niñas con los demás miembros de la institución educativa. Dentro de las horas consideradas como obligatorias se enfoca la orientación educativa, no obstante, la hora a la que hacemos referencia se adiciona al trabajo permanente de la orientación realizada

con las niñas, los niños y los padres de familia. En todas las áreas se brinda orientación.

En la hora de tutoría la docente puede prestar dedicación exclusiva a aquellos aspectos personales y grupales que influyen en los niños y niñas. Ese es el momento en que interactúan y conversan acerca de sí mismos y del grupo en un marco de confianza mutua generando un buen clima vivenciando valores éticos en el aula. Todo debe girar con cordialidad para evitar la acción de agentes perjudiciales para el aprendizaje y el avance personal.

Por lo tanto, la orientación, debe servir para que la docente observe mensajes verbales, gestos de sus niños e identifique necesidades, inquietudes, temores e intereses de los niños y niñas. Debe promover la armonía y fortalecer los vínculos del docente con los niños y niñas y viceversa. En esta etapa de la vida los docentes suelen constituirse en personas altamente significativas para las niñas y niños.

1.5.2 El desarrollo humano

En el contexto en el cual exponemos estos conceptos, el desarrollo humano hace referencia al carácter evolutivo; es decir, el ciclo de vida de las niñas y niños de educación inicial; así pues, se describe el conjunto de cambios cualitativos y cuantitativos que ocurren desde el momento de la concepción hasta la muerte, que responden a las características básicas aceptadas: ser ordenados, responder a leyes generales de evolución, e ir desarrollándose a etapas cada vez más complejas.

Es multidimensional porque el proceso de desarrollo se produce en los aspectos físicos, cognitivos, afectivo, social, etc. Estos cambios están siempre interrelacionados, aunque no se dan al mismo tiempo en todas las dimensiones. Podemos por ejemplo, encontrarnos con un estudiante con un desarrollo cognitivo alto, pero con dificultades serias para interrelacionarse con sus compañeros, lo cual puede afectar la valoración que pueda tener de sí. Las diversas áreas curriculares, a través de su enfoque integral, enfatizan la atención a estas múltiples dimensiones del desarrollo de la persona. El proceso de desarrollo es también multidireccional, es decir, existen varias posibles direcciones que puede tomar, dependiendo de la

influencia de los diversos factores internos y externos, y el modo en que estos son experimentados por las personas.

Según el Consejo Nacional Educativo (2012) el desarrollo humano constituye:

No hay dudas acerca de que las metas a largo plazo que el país quiere lograr dan unidad de sentido a las transformaciones que habrá de introducirse. Indudablemente, se fundamenta en razones éticas para conseguir que el Perú sea un país que permita a sus pobladores realizarse de manera integral. Las nociones de justicia y equidad dan legitimidad a nuestra comunidad (p.24).

En el mismo documento se afirma que el desarrollo humano debe entenderse como un “en que las capacidades y derechos surgen por un proceso de expansión de las capacidades, en un marco de igualdad de oportunidades, en el que haya oportunidades de progreso en libertad” (p. 25) y en el cual progresan y avanzan todos.

De lo cual se deduce que el desarrollo humano es el fundamento trascendental de la acción educativa para construir una sociedad que permita a los que hoy son niñas y niños, disfrutar de la vida en una sociedad en la que prime el sentido de la justicia y equidad, generado y desarrollado en un contexto de igualdad. Aspectos que se mantienen en el Currículo Nacional (2016), aun cuando forman parte de las fundamentaciones sin llegar a constituir una unidad claramente definida como en la versión consultada antes.

1.5.3 Relación tutor – niña(o) de educación inicial

En la vida de cada niño y niña, existe la imagen de alguien que, por alguna razón ha ejercido una fuerte influencia en la consolidación de la imagen personal, constituye lo que se denomina alter ego. Por eso es tan importante que todo niño tenga alguien que lo acompañe y oriente el desarrollo óptimo. De ahí que la tutoría debe ocurrir en un ambiente caracterizado por el tipo de vinculación establecida entre el niño y el tutor. Sin duda, la calidad de esa relación contribuye a lograr la imagen personal.

Sobre este aspecto, el Ministerio de Educación en el Manual de Tutoría y Orientación Educativa (2015) sostiene que:

Es de trascendental importancia que las niñas y niños en educación inicial vivan relaciones interpersonales establecidas sobre la confianza, diálogo. Con la libertad de expresarse, sincera y libremente, tener la seguridad de ser respetados y estimados (p. 18)

Lo dicho explica la importancia que tienen los tutores para promover y fortalecer convivencia escolar saludable como consecuencia de las relaciones que establecen con sus niñas y niños estudiantes para consolidar un clima cálido y seguro en el aula.

1.6 Modalidades de la tutoría

La tutoría puede ofrecerse en forma grupal o individual.

1.6.1 Tutoría grupal

En esta modalidad de tutoría se produce el encuentro de las niñas y niños con su tutor, así como de los estudiantes entre sí. Las acciones se desarrollan en un ambiente de confianza y respeto mutuo, útil para generar el crecimiento de cada niño y niña tanto como del grupo, así como la exteriorización de actitudes y valores con el fin de generar el interés por los compañeros, base para el trabajo colaborativo.

Es indudable que el aprendizaje es influido positivamente por el clima grupal que, además hace viable la convivencia armoniosa entre los niños y niñas.

En estas condiciones, la tutoría hace posible responder y adaptarse a las necesidades de los estudiantes, también las actividades interactivas, tanto en la hora de tutoría como en otros ambientes como en la hora de entrada al colegio, los recreos y de desarrollo de las áreas curriculares.

1.6.2 Tutoría individual

Se desarrolla cuando los estudiantes necesitan apoyo teniendo en cuenta sus necesidades individuales, por lo que es necesario desarrollar la orientación en ambiente personal.

En esta modalidad el tutor dialoga con el estudiante, lo conoce y orienta en aspectos de índole personal. Además el Ministerio de Educación (2016), afirma que es fundamental “el estudiante sea consciente y tenga la seguridad que tiene a su lado a alguien de confianza dispuesta a brindarle apoyo y al mismo tiempo refuerce su autoestima y seguridad personal.” (p. 17).

1.7 Áreas de la tutoría

De acuerdo al Reglamento de Educación Básica Regular (artículo 34°) y el Currículo Nacional de Educación Básica Regular, la labor tutorial se desenvuelve en todas las áreas, por lo que para fines de esta exposición consideramos la que corresponde a personal social. Por eso es vital que el tutor tenga claro que en la práctica, estas áreas se encuentran íntimamente relacionadas entre sí, por lo que su tratamiento será interdependiente.

El logro de las competencias, capacidades y actitudes que forman parte de las áreas curriculares son influidas por el empleo de las estrategias para lo cual la tutoría centra su interés en el acompañamiento teniendo en cuenta la multidireccionalidad del desarrollo. Esta condición explica que los docentes puedan desarrollar diferentes competencias en el mismo grado en un mismo periodo con el fin de satisfacer las necesidades de orientación del grupo. Lo cual quiere decir que el (tutor(a) debe actuar teniendo en cuenta las necesidades de orientación del grupo.

Por lo tanto, la tutoría no es rígida ni ceñida a un plan, su desarrollo está en función de las necesidades que se van identificando de manera permanente en el grupo de niñas y niños.

1.7.1 Área personal – social

El área Personal social pretende que el niño y la niña actúen con plenitud y eficacia a partir del desarrollo de una personalidad saludable y equilibrada. Para conseguirlo se orienta al estudiante hacia la reflexión acerca de todas aquellas situaciones que le toca vivir para enfrentar con mayores probabilidades de éxito

los desafíos y riesgos que progresivamente van surgiendo en el desarrollo de su vida social.

Es responsabilidad del Tutor fortalecer las habilidades que hagan posible auto conocerse y aceptarse, vincularse con otros positivamente, tener la capacidad de actuar como si fuera el otro con el fin de entenderlo y comprenderlo en la expresión de sus sentimientos, deseos, opiniones y necesidades de las demás personas.

1.8 Funciones del tutor en educación inicial

El tutor en el desempeño de su labor tutorial, cumple funciones se menciona a continuación.

Realizar el seguimiento, que consiste en recoger en forma sistemática información relacionada con el proceso de desarrollo de las niñas y niños para encontrar respuestas educativas útiles y adecuadas en el momento preciso. La información obtenida permite definir a los niños en lo que respecta a sus aprendizajes así como a los factores que, pudieran estar interfiriendo los logros esperados.

Planificar, desarrollar y evaluar Es decir, desarrollar la asesoría en función de todos los componentes del grupo.

Contribuir al logro integral de la identidad y autonomía de cada niño(a) para conocerlos como individualidad, los factores positivos que contribuyen a definir la calidad de alumnos como aquellos que de alguna manera dificultan su labor estudiantil.

Facilitar la integración de los estudiantes en su grupo-clase y en el conjunto de la vida escolar y el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades, habilidades y destrezas de los estudiantes. Es decir, determinar qué hace el estudiante y qué podría hacer si las condiciones lo permitieran.

Conocer las aptitudes, habilidades, intereses y motivaciones de cada estudiante para ayudarlo en la toma de decisiones sobre su futuro en la vida.

Promover estilos de vida saludables en los estudiantes, solidaridad y participación social en los estudiantes porque cada estudiante se desarrolla en grupo.

Favorecer la valorización de la cultura a la que perteneces y reflexionar sobre temas de actualidad. Hacer posible que en el grupo se establezcan vinculaciones igualitarias y armónicas, respetando las normas de convivencia.

1.9 Marco legal de la tutoría

En el año 2001, el Ministerio de Educación retoma el tema de la orientación a través de la tutoría, considerándola componente fundamental de la educación que contribuye a la formación integral de los estudiantes.

En el transcurso de los años se han dictado un cuerpo legal relativo a la tutoría y orientación, mencionamos los siguientes.

- Decreto Supremo N° 007-2001-ED. Señala que los docentes en general realizan función orientadora, porque esta es permanente con el fin de contribuir al desarrollo afectivo cognitivo y al mejoramiento de su desempeño escolar.
- Decreto Supremo N° 025-2001-ED Crea la Oficina de Tutoría y Prevención Integral. Fija las funciones del tutor, entre las cuales se menciona: planificar, normar, dirigir, ejecutar, coordinar, supervisar, evaluar y difundir las políticas estrategias y acciones de tutoría y prevención integral.
- Ley General de Educación (Ley N° 28044) Por esta ley se reconoce el derecho de todos los estudiantes a recibir una adecuada orientación y contar con un sistema educativo eficiente, con instituciones y profesores responsables de su aprendizaje y desarrollo integral; recibir un buen trato y adecuada orientación.
- Reglamento de Educación Básica Regular (Decreto Supremo N° 013-2004-ED)

Entre los artículos ligados directamente con la tutoría se menciona:

El Artículo 19°, inciso e, según el cual la Tutoría y Orientación Educativa constituyen uno de los elementos fundamentales que deben tenerse presente en la Política Pedagógica.

El Artículo 25°, inciso f, en el cual se afirma que el trabajo pedagógico de calidad, supone cumplir responsabilidades directas en la orientación permanente de los estudiantes.

El Artículo 34°, que reconoce que la Tutoría y Orientación Educacional es un proceso de acompañamiento social, afectivo y cognitivo a los estudiantes, tiene un carácter formativo y preventivo. Según este artículo, los agentes de la Tutoría y la Orientación Educacional son el tutor formal, los profesores, los directivos, el psicólogo escolar en caso lo hubiera, los padres de familia y los propios estudiantes

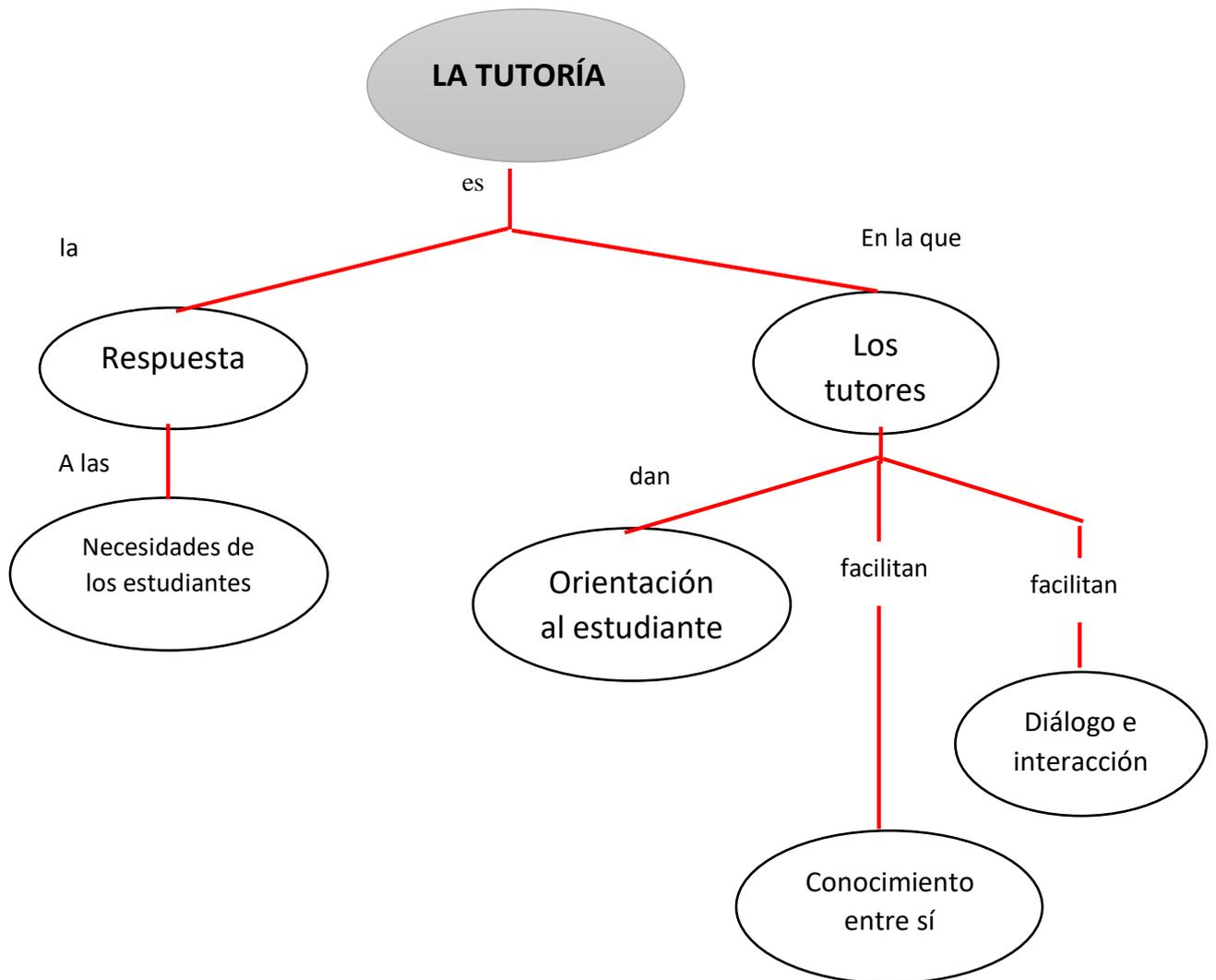
Sus actividades en el área personal-social, están ligadas al aspecto académico, de cultura y actualidad, vocacional, la salud mental y corporal,

El Artículo 32° considera un trato especial a los niños y niñas con necesidades educativas especiales. (Resolución M. N° 0048-2005-ED)

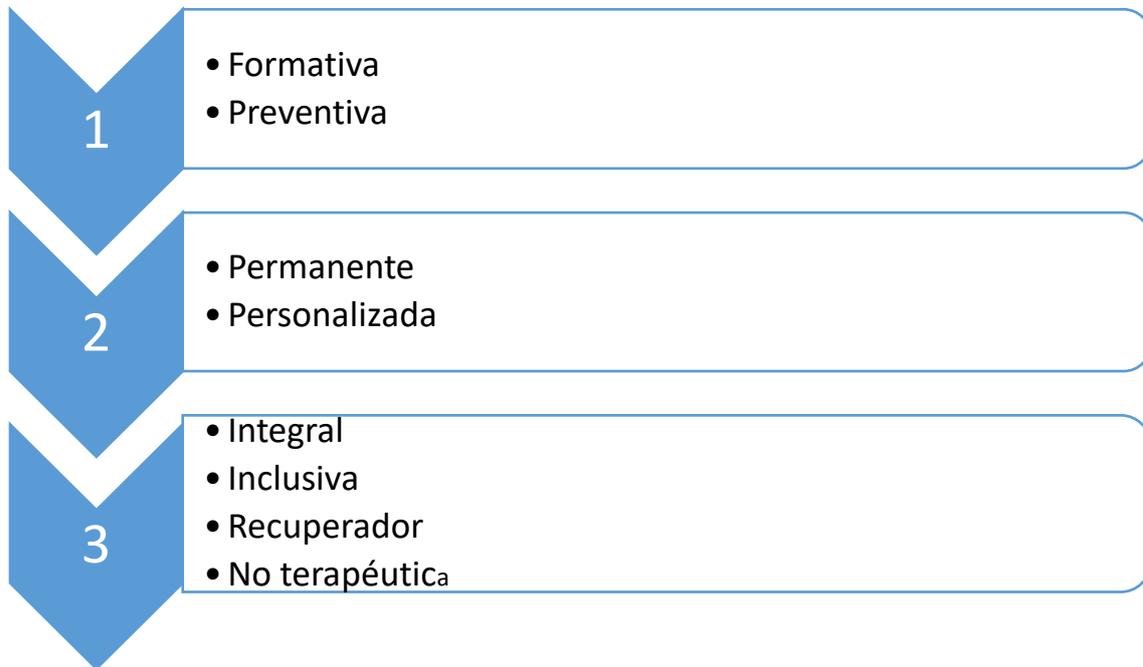
Resolución Ministerial N° 0048-2005-ED, por la cual se incluye la Tutoría y Orientación Educacional en los tres niveles del plan de estudios, considerándola como un servicio de acompañamiento socio-afectivo, cognitivo y pedagógico dirigido a los estudiantes.

En conclusión, en las décadas que van del 50 hasta el presente se han ido dictando numerosas normas legales en el intento de definir y asignar funciones a la tutoría y bienestar del educando por lo que es importante la interpretación y aplicación en la realidad

1.10 Organizador del conocimiento



CARACTERÍSTICAS DE LA TUTORÍA



CAPÍTULO 2

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

2.1. Definiciones de estrategia didáctica

La selección y empleo de las estrategias didácticas constituye uno de las tareas fundamentales que debe cumplir el docente para que sus estudiantes alcancen las competencias esperadas.

Son numerosas las definiciones sobre estrategias didácticas, en cada una de ellas encontramos diversos enfoques, así la Universidad Estatal a Distancia (2014) sostiene que las acciones del docente en el aula deben ser planificadas para que el estudiante construya sus aprendizajes y se alcancen los objetivos. (. p .6)

Fonseca y Aguaded (2013), definen el concepto de estrategia didáctica como “el proceso de planificación del aprendizaje. Para conseguir lo propuesto, el docente selecciona técnicas y actividades útiles para los fines perseguidos.. (p. 48)

Para Díaz y Hernández (2006), toda estrategia didáctica implica “una variedad de acciones para conseguir una meta, siguiendo pasos para obtener aprendizajes significativos, y así asegurar la consecución de un objetivo” (p. 41)

Por su parte, Zúñiga (2017) sostiene que por estrategia didáctica debemos entender que se trata de un “procedimiento organizado, formalizado y orientado para obtener un fin determinado con claridad y precisión. Para aplicar una estrategia se requiere de procedimientos y de técnicas. En este caso, la selección,

el diseño y aplicación de la estrategia es responsabilidad del equipo de docentes de la institución educativa” (p. 3)

Así pues, enfatiza en el carácter intencional de las estrategias didácticas, las cuales se fundamentan en el conocimiento pedagógico. Las estrategias son la base primordial en todo proceso de enseñanza - aprendizaje, para que el maestro logre el mayor aprovechamiento posible, de su correcta elección lo que se ve reflejado en los logros de aprendizaje de los estudiantes.

Por lo tanto es indispensable, para un docente, utilizar estrategias didácticas, para que su labor en el aula sea efectiva.

2.2. Estrategia de aprendizaje

2.2.1. Definiciones

Respecto a las estrategias de aprendizaje se ha formulado muchas definiciones. En educación, Díaz (2002), afirma que si bien son diversas, sin embargo coinciden en determinados aspectos, tales como: Se trata de procedimientos que pueden incluir varias técnicas, operaciones o actividades específicas cuyo objetivo es lograr propósito determinado: el aprendizaje y la solución de problemas académicos y/o aquellos otros aspectos vinculados con ellos. (p. 184)

Para la Universidad Nacional a Distancia (UNED), toda estrategia constituye acciones previamente planificadas por el docente para que cada estudiante alcance del aprendizaje. Por eso se acepta que toda estrategia didáctica es un procedimiento organizado, formalizado y orientado a la obtención de una meta claramente establecida.

Así pues, el concepto de estrategias implica pasos, operaciones, o habilidades que el estudiante emplea conscientemente, con intencionalidad definida, el empleo de instrumentos adecuados para aprender significativamente y solucionar problemas.

2.2.2. Características

Las estrategias presentan características básicas entre las cuales se mencionan:

Están orientadas para alcanzar una meta una meta u objetivo previamente identificado. Están integradas por habilidades, técnicas o destrezas, suponen el uso de recursos específicos de acuerdo a las capacidades de que se dispone. Son dinámicas, flexibles y modificables en concordancia con los objetivos propuestos

Ortiz, Salmerón y Rodríguez (2007) sostienen que las estrategias implican un uso selecto los recursos y capacidades que se disponen para el efecto por eso el estudiante empleará aquellos que están disponibles en su entorno o en la institución educativa y de la tarea por realizar. Indudablemente, toda estrategia depende de las técnicas de las que está compuesta.

2.2.3. Clasificación

Las estrategias de aprendizaje se clasifican de la siguiente forma:

Estrategias de recirculación de la información. Son consideradas como las más elementales usadas. Se usan para aprendizajes de tipo literal o al pie de la letra. Se la conoce como repaso.

Las estrategias de repaso simple útiles para contenidos de escasa significatividad lógica, o psicológica para el estudiante. Fomentan el memorismo.

Las estrategias de elaboración integran y relacionan la nueva información que se necesita aprender con los conocimientos previos pertinentes.

Principales estrategias de aprendizaje

Estrategias cognitivas,

Estrategias metacognitivas:

2.3. Estrategias de enseñanza

2.3.1. Definiciones

La enseñanza se define como las ayudas que el docente de educación inicial da al niño y niña para que realicen su proceso personal de construcción de conocimientos.

Las estrategias de enseñanza deben aparecer en la programación como una parte importante de la misma.

Según Anijovich y Mora (2009) se denomina estrategias de enseñanza a: decisiones seleccionadas por el docente para orientar la enseñanza y promover el aprendizaje de las niñas y niños de educación. (p.4)

De lo expuesto se deduce que las estrategias de enseñanza están ligadas con el trabajo del docente en el esfuerzo que los estudiantes alcancen los objetivos propuestos.

2.3.2. Características

Toda estrategia posee las siguientes características:

- Las emplea el docente.
- son empleadas cuando los estudiantes realizan trabajo intelectual.
- son utilizadas cuando el trabajo en el aula están relacionados con los hábitos de trabajo y los valores que se ponen en juego en la situación de clase.

2.4. Principales estrategias de aprendizaje en educación inicial

Entre ellas es posible mencionar las siguientes:

- **Planteo de situaciones problemáticas** denominadas como conflicto cognitivo, que se produce cuando el niño encuentra una contradicción entre lo que sabe y comprende de la realidad y la nueva información que recibe de otros niños, del docente o de su familia.
Estimulen la reflexión del niño para establecer relaciones para finalmente realizar el cambio conceptual.
- **El aprendizaje significativo**, tiene por finalidad hacer que frente a un conocimiento previo vinculado con el nuevo para que tenga lugar el aprendizaje.
- **La formulación de hipótesis o el adelanto de opinión** sobre algo que le llama la atención o un nuevo tema para luego proceder a la comprobación.
- **La pre lectura o lectura de imágenes** empleando diferentes portadores (libros, afiches, envases de productos, carteleras, tarjetas, etc.), en ilustraciones y texto escrito compuesto por letras y a veces también números, que el niño tiene interés en descifrar. por el impacto visual y auditivo de la televisión. Esta

es una estrategia compleja que el niño irá adquiriendo en función de las oportunidades que se le ofrezcan.

Los puentes cognitivos para el nivel inicial son:

- Los organizadores previos, los mapas semánticos y los mapas conceptuales, las analogías, las ilustraciones.
- La motivación, a fin de provocar y mantener el interés de los niños por aprender.
- Indagación de los saberes previos, es la recuperación de los saberes con los que llegan los niños al aula. El docente los recoge a través de preguntas, dialogando con los niños, observándose mientras juegan en los rincones o en el juego libre en el patio.

2.5. Es posible enseñar estrategias de aprendizaje en educación inicial?

Tratándose de la educación inicial se ha debatido intensamente sobre la necesidad o conveniencia de enseñar a las niñas y niños estrategias de aprendizaje, dado que siempre se ha sostenido que el momento adecuado era empezar en el momento en que el estudiante enfrentara la necesidad de adquirir conocimientos para lo cual se necesita desarrollar formas adecuadas de estudiar, pensar, actuar, etc., a lo que se agrega la dificultad o complejidad de los contenidos a los que han de enfrentarse los/las aprendices. Sin duda, esta idea responde a una concepción de las estrategias de aprendizaje ligadas al resultado de las tareas, lo que ocurre en educación primaria. Hay autores como Ortiz, Salmerón y Rodríguez (2007) que creen que no existe inconvenientes para que este tipo de enseñanza se dé desde la educación inicial, el aprendizaje ocurre desde edad temprana sostienen. sostienen” (p. 4).

Sobre el mismo aspecto, Bruner (1997) plantea la idea del andamiaje tutorial, considerando que lo que un niño puede hacer en colaboración, mañana será capaz de hacerlo solo.

Diversas experiencias han demostrado que hacia los 3 a 6 años se asienta la metacognición lo que le permite prever algunos resultados de sus acciones, conocer alguna de sus limitaciones (físicas y cognitivas), les permite determinar,

con cierta fiabilidad, lo que saben y lo que no, lo que pueden hacer y lo que no, etc.

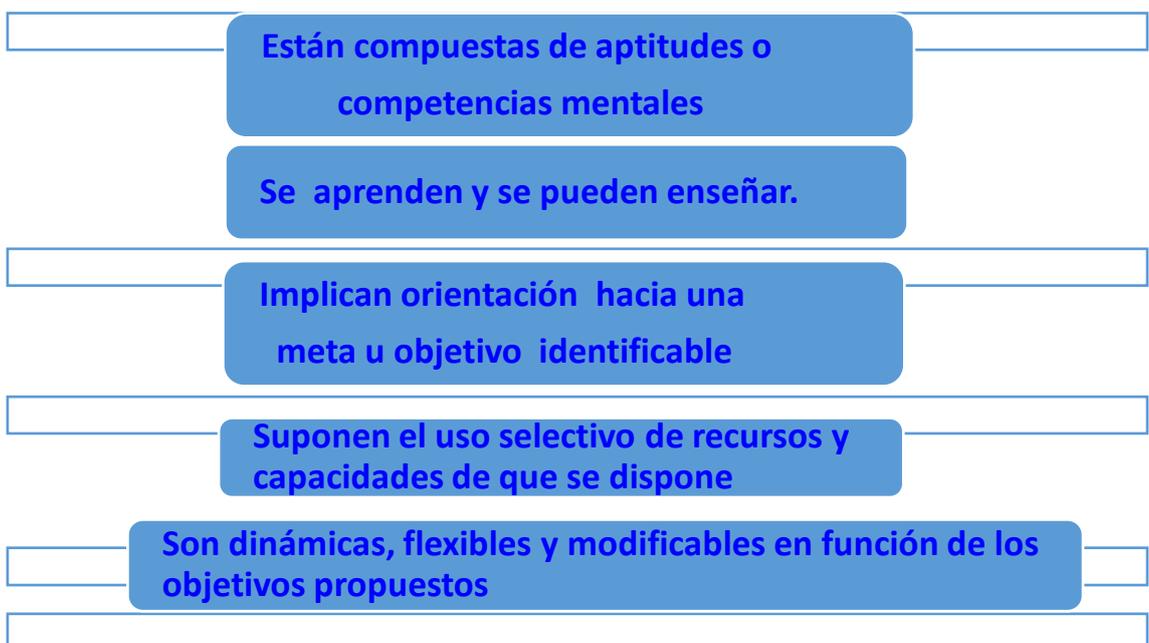
Finalmente, hay quienes sostienen que las estrategias deben enseñarse integradas en el contexto, por lo tanto ligado al propio proceso de enseñanza acorde con el nivel de desarrollo del alumnado y por tanto en función de las características de éstos.

Lo expuesto permite concluir que se puede enseñar y aprender estrategias a través de las actividades que se desarrollan en el aula, entendidas éstas como una toma de decisiones, que implican, una adecuación en función del nivel evolutivo del niño y que, por tanto, pueden ser desarrolladas desde la etapa de educación inicial.

2.6. Organizador del conocimiento



CARACTERÍSTICAS BÁSICAS DE LAS ESTRATEGIAS



CAPITULO 3

ÁREA PERSONAL SOCIAL

3.1. Área personal social en educación inicial

3.1.1. Definición

Personal social en Educación inicial es el área pedagógica en la cual se analiza el desarrollo personal y social de la niña y el niño. El objetivo es alcanzar la armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza lo que dará origen a la adaptación social y defensa del medio ambiente. Se busca que la niña y el niño alcancen la identidad personal partiendo de las vivencias con la familia y la escuela, que constituyen espacios donde niños y niñas interrelacionan entre ellos y con otras personas. Esos espacios constituyen la comunidad donde lograrán su identidad, interactuar y convivir, ejerciendo sus derechos y cumpliendo sus deberes.

Las competencias que desarrollan los aspectos básicos de los estudiantes en los ciclos I y II de educación inicial son: Construye su identidad y Convive y participa democráticamente.

Desarrollo de las competencias de área.

CICLO I		CICLO II	
Áreas	Competencias	Áreas	Competencias
Enfoques transversales: Interculturalidad, Atención a la diversidad, Ambiental, de Derechos, Orientación al bien común y Búsqueda de la excelencia			
		Competencias transversales a las áreas: Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC y Gestiona su aprendizaje	
Personal social	Construye su identidad	Personal social	Construye su identidad
	Convive y participa		Convive y participa democráticamente

Fuente: Documento de trabajo elaborado por la Dirección General de Educación Básica Regular. Abril 2016.

3.1.2. Competencias y capacidades del área de personal social

a) Competencia construye su identidad

En esta competencia los niños reconocen y valoran su cuerpo ma través de sensaciones y actividades, desarrollando su identidad personal basada en su contexto socio cultural, así mismo reconociéndose y valorándose como persona que pertenece a una familia, escuela y comunidad.

En tanto que estos vínculos estén bien establecidos, el niño será capaz de relacionarse con otros niños, maestra y otros adultos con mayor seguridad e iniciativa. El niño construye su propia identidad, la visión de sí mismo, de los demás y del mundo afirmándose como sujeto activo, con iniciativa, derechos y con competencias. Asimismo reconoce sus emociones y aprende a expresarlas de manera adecuada con la compañía del adulto.

Capacidades

Implica la combinación de las siguientes capacidades:

Se valora a sí mismo: es capaz de reconocer sus características, cualidades, limitaciones y potencialidades, conocerse quien es, aceptarse.

Autorregula sus emociones: Por esta capacidad niño y niña son capaces de identificar y ser conscientes de sus emociones para expresarlas adecuadamente en

el momento que sea necesario, teniendo presente su etapa de desarrollo, el contexto social, los patrones culturales y las consecuencias que de ellas se derivan. La evaluación en esta área se basa en los estándares de aprendizaje que presenta el MINEDU señalando los niveles de desarrollo esperado en cada uno de los niveles (I a VII), siendo el nivel destacado aquel en que la niña y el niño han logrado las competencias que le permiten reconocerse y valorarse a sí mismos como parte de un mundo globalizado.

b) Competencia: convive y participa democráticamente

Es actuar en el grupo social vinculándose con los demás de manera justa y equitativa, reconociendo que todas las personas tienen los mismos derechos y responsabilidades. En el nivel Inicial esta competencia se entiende como la convivencia y la participación de los niños y niñas por propia iniciativa, es decir, cómo se relacionan con las demás personas e interactúan entre sus iguales y con los adultos. Se interrelacionan mediante el juego, la exploración y las actividades cotidianas que surgen en su convivencia. Además, con el acompañamiento del adulto, conocen los límites y las normas en la interacción, necesarias para la interacción y la convivencia armónica. Por otro lado, inician su participación dando su opinión, buscando soluciones o tomando acción a partir de su propia iniciativa en asuntos comunes que afectan a todo el grupo y que le interesan. A continuación se describen las capacidades que se combinan para el logro de la competencia en este nivel:

- **Interactúa con las personas** reconociendo que todos tenemos derechos. Es establecer relaciones en las que se respetan las diferencias, se reconoce a todos como personas valiosas, y se demuestra disposición a preocuparse por el otro y a enriquecerse mutuamente.
- **Construye y asume normas y leyes:** El niño en educación inicial empieza a producir normas sencillas de interrelación personal, respeta las normas que existen en el grupo, conoce y cumple normas sobre conducta, trabajo en el aula, etc. Así pues, acepta las normas que generan equidad, el respeto y la libertad

3.2. Desarrollo social del niño

El desarrollo social del niño empieza antes del nacimiento, como lo demuestra algunas conductas generadas por los padres con respecto al hijo antes de nacer. Como por ejemplo cuando los padres están pensando en el niño por venir, ¿hombre o mujer? hasta que los exámenes le demuestran la realidad e inmediatamente piensan en el nombre, conversan, mamá y papá acerca de los rasgos físicos del bebé, esto implica ya que el medio social está teniendo influencia en ese futuro niño. De allí la importancia de lo social, dentro del desarrollo y crecimiento infantil.

Lo social moldea, el desarrollo del niño en lo biológico y lo emocional o afectivo. De esta manera, existen momentos claramente definidos que nos señalan una etapa de pre-concepción, otra durante la concepción, embarazo, parto y, luego del nacimiento la infancia temprana, niñez y adolescencia como las diferentes etapas del desarrollo del niño, en las cuales lo social tiene un rol muy importante.

Evidentemente, existen una serie de factores que ponen en evidencian el rol social y su influencia en la vida del niño por nacer, por ejemplo: Cómo imagina la pareja, los familiares, amigos y allegados a ese futuro niño. Los valores culturales, familiares, sociedad en la cual va a nacer ese niño. En este marco, el niño interiorizará el lenguaje del entorno más cercano, percibe los contenidos emotivos y mucho después los significados. El lenguaje que escucha le informa que no está solo, la emotividad de las palabras le otorga seguridad emocional desde el momento en que es capaz de percibir sonidos., aun cuando no entienda el contenido de las palabras que escucha. Por eso, al quedar el ambiente en silencio, el niño se angustia, se siente solo y llora.

El niño empieza a salir de su grupo primario (la familia) en el momento que acude al centro de educación inicial (0 a 5 años). Es a partir de los 5 años que se supone va a tener la estructura psíquica más adecuada, para convivir en la cultura.

3.2.1. Características del desarrollo infantil

El desarrollo infantil o crecimiento del niño es crecimiento y desarrollo afectivo o emocional y crecimiento cognitivo - biológico. Ambos se influyen el

uno con el otro, el desarrollo que no es lineal, sino que se basa en crisis, períodos de evolución y regresión.

3.2.2. Áreas del desarrollo normal del niño

Desarrollo psicosocial del niño

La madurez del niño está determinada por la independencia respecto de los padres, que cada vez va siendo mayor. Por ejemplo: come, se vestirse, se baña solo , etc., gradualmente aumenta en amigos, compañeros de la escuela, del club, etc.

Desarrollo cognitivo del niño

El niño tiene un avance en el aspecto cognitivo, en relación a los niveles de abstracción, que vaya logrando en su desarrollo. Por ejemplo, desde el punto de vista lógico - matemático. En este sentido el niño parte desde niveles concretos hacia niveles de abstracción más avanzados.

Desarrollo psicomotriz

La base biológica normal y un ambiente es fundamental para facilitar y estimular las capacidades potenciales que se necesita desarrollar. No obstante, los factores familiares, sociales e histórico cultural determinan las características del desarrollo infantil.

La autonomía está ligada con todas las dimensiones que constituyen la personalidad del niño. Piaget propone las etapas o momentos en el desarrollo del niño: la etapa sensomotora y la preoperatoria.

En etapa, sensomotora (0-2 años), el aprendizaje se produce por ensayo y error El niño para aprender explora el mundo que lo rodea, observa, toca, siente las cosas que le rodean y llaman su atención.

La etapa preoperatoria que va de los 2 - 6 años, se caracteriza por que la niña y el niño se orientan hacia el simbolismo. Desarrollan el lenguaje, el pensamiento intuitivo, la autoestima, la sociabilidad. Los niños en esta edad son egocentristas..

3.3. La autonomía en el desarrollo del niño

Por la autonomía el niño/a establece distancia o independencia emocional en relación a las figuras parentales (padre, madre) Por el factor autonomía, logra seguridad consigo mismo, aceptación de las normas, capacidad para vencer la frustración, finalmente acepta responsabilidades.

3.3.1. Desarrollo de la autonomía

Ezeiza (2014), señala que alcanzar la autonomía está determinado “por una secuencia de eventos que se suceden desde el nacimiento siguiendo un orden en el que una nueva adquisición mejora la anterior.” (p. 12), Así por ejemplo:

Entre 0-1 AÑOS: El niño/a puede mantener erguida la cabeza. Se mantiene sentado/a solo/a. Comienza a desplazarse, bien a cuatro extremidades en posición de gatear. Para el niño la autonomía le permite explorar por sí solo el espacio físico en que se desarrolla, le brinda la capacidad de tocar, palpar los objetos cercanos que le llaman la atención y le interesan.

Empieza a caminar entre los 1 – 2 años, come, almuerza, cena solo, elige y se pone una u otra ropa solo, sin ayuda. Manifiesta necesidad de ir al baño.

El control de los esfínteres, ocurre entre los 2 – 3 años época en que deja los pañales, es capaz de orinar y defecar en el baño solo sin necesidad de apoyo de un adulto. Bebe del vaso, elimina el empleo del chupón. Cambia de ropa por sí mismo. Come y bebe sentado en su silla. Se lava las manos y la cara.

Evita los peligros entre los 3 y 4 años. Se pone y se quita los zapatos. Se limpia los dientes siguiendo instrucciones de un mayor.

Al concluir sus comidas recoge los objetos con los que ha comido (platos, cucharas etc. Entre los 4 – 5 años: se lava y baña sólo/a. Durante las noches es capaz de despertar para hacer uso del baño.

Cumple responsabilidades en la entre los 5 – 6 años. Es capaz de elegir la ropa que desea emplear. Por esta etapa emplea el tenedor. Es capaz de obedecer mandatos sencillos como ir de compras a una tienda cercana, cruza la calle con seguridad siguiendo las normas de tránsito.

3.3.2. Rol de los padres en el desarrollo de la autonomía

En la adquisición de la autonomía del niño, los padres juegan un rol fundamental, para que tome la iniciativa, hacer por sí solo lo que le interesa hacer. Los padres deben dejar hacer lo que al niño le interese y que no signifique peligro para su seguridad. Fomentar la libre expresión del pensamiento cuando se trata de una respuesta u opinión. Estimularlos y animarlos a encontrar una solución a las dificultades que se les presente.

3.4. La afectividad infantil

3.4.1. Fases evolutivas de la afectividad infantil

Wallon, basándose en los aporte de Piaget, propone una serie de estadios a través en los que describe el tipo de relaciones que el niño va estableciendo en el medio que lo rodea. Define dos leyes que regulan tanto la secuencia como la organización de los estadios del desarrollo emocional: la ley de alternancia funcional y la preponderancia e integración funcional.

Sostiene que por aplicación de la ley de alternancia funcional; las actividades del niño en ocasiones están orientadas a la construcción de su individualidad, y en otras ocasiones, al establecimiento de las relaciones con los demás, dado que el medio social ejerce un rol importante en la consolidación de la personalidad. En tanto que por la ley preponderancia e integración funcional, sostiene que las funciones de un estadio anterior no desaparecen, sino que se integran con las nuevas

Wallon formula los estadios de impulsividad motriz, emocional, sensorio motor, personalismo, pensamiento categorial, pubertad y adolescencia.

Impulsividad motriz

De 0 a 6 meses. El niño expresa sus emociones vinculadas con la satisfacción de sus necesidades básicas y así construye una relación indisoluble de carácter afectivo con el entorno. Establece una comunicación afectiva con los padres.

Emocional: De 6 meses a 1 año. La comunicación afectiva se establece para conseguir la presencia de los padres por razones emocionales de afecto con los padres. La presencia de los padres en sí misma constituye una necesidad.

Sensorio motor: De 2 a 3 años. Establece relaciones de apego, con objetos de su entorno (por ejemplo, un peluche)

Personalismo De 3 a 6 años Este periodo es muy importante en la afirmación y en la construcción del yo, de su personalidad. El niño expresa una fuerte necesidad de atención y afecto por parte del adulto. Se divide en distintos sub periodos:

– Periodo de oposición: en este periodo el niño se opone a todo. La palabra “no” es protagonista. Se lo denomina crisis del personalismo: el niño trata de afianzar su personalidad e intenta imponer sus deseos.

En este son típicas las rabietas como mecanismo para obtener lo que quiere.

– Periodo de gracia: este periodo supone un cambio de estrategia frente al anterior, es decir, el niño observa que con la negativa no obtiene lo que quiere e intenta captar la atención del adulto mediante gracias. Es importante discriminar qué conductas hay que atender y cuáles no.

– Periodo de imitación y adquisición de roles: hacia los cinco años, el niño comienza a discernir aquellas conductas a través de las cuales obtiene la atención y el afecto del adulto. En este periodo centrará su atención en imitar conductas propias del adulto, y sobre todo, aquellas que sabe que cuentan con su aprobación.

3.4.2. Características de la afectividad infantil

El niño manifiesta sus emociones como reacciones a los cambios que ocurren en el medio; según va creciendo, aumentan los sentimientos y disminuyen las emociones, fruto de una mayor elaboración de sus pensamientos. Progresivamente aprende a regular sus conductas. Estas son las principales características:

- Los estados afectivos del niño son expresadas de manera masiva, por lo que a veces su respuesta podrá parecer desproporcionada. Por eso siente grandes penas o grandes alegrías ante cualquier suceso.
- No existe una relación causa-efecto, por lo que es característica en los niños la desproporción entre los hechos ocurridos y las emociones manifestadas frente a un suceso.

- La afectividad infantil es muy cambiante. No puede controlar sus emociones.
- Olvida fácilmente las pequeñas frustraciones y los males cotidianos. Estas no suelen dejar señales afectivas, sino que únicamente se grabarán en su memoria aquellos sucesos que supongan grandes alteraciones (alegrías y tristezas).
- Utiliza sus propios estados afectivos para llamar la atención del adulto o para obtener lo que quiere (vencer una orden).
- El niño busca agradar a sus personas importantes. Cuando estas reaccionan positivamente ante sus conductas, se convierten en estímulo para que el niño consolide respuestas adecuadas y adaptadas.
- Imita y reproduce todas las conductas y reacciones afectivas que observa en el adulto.
- Aparecen las emociones de vergüenza, orgullo, culpabilidad, envidia.
- Aparece el afecto de la amistad. Las relaciones con sus iguales son más estrechas y suelen forjarse sentimientos de reciprocidad

3.4.3. Las emociones en la etapa infantil

Desde un punto de vista biológico, cuando explicamos la naturaleza humana no podemos dejar de referirnos a las emociones, puesto que tanto las decisiones que tomamos como las reacciones que tenemos ante diferentes situaciones están condicionadas por el raciocinio y por los propios sentimientos. Resulta de vital importancia desarrollar las capacidades emocionales y afectivas en los primeros años de vida, ya que es en esta etapa cuando más rápido se forman las conexiones neuronales en el cerebro. Desde un ambiente basado en la seguridad y el afecto, el niño desarrollará mejor la actividad intelectual, ya que ambas competencias, emocional e intelectual, se encuentran estrechamente relacionadas.

3.5. El Autoconcepto

Es la imagen que uno tiene sobre sí mismo en lo que respecta a sus características físicas, intelectuales y socio afectivas. Esta imagen se va desarrollando y construyendo a lo largo de la vida, de manera que los factores cognitivos y la interacción social serán determinantes.

Para que la persona se forme una imagen de sí misma, primero tiene que ser consciente de que es un ser independiente del entorno y de los demás, algo que sucede en torno al año de vida.

3.6. Autoestima

3.6.1. Definiciones

La autoestima se desarrolla a lo largo de la vida, por lo que en función de la edad, la persona se valora de una manera u otra.

La autoestima es la valoración o el juicio que uno hace con respecto a la imagen que se tiene sobre sí mismo. Está formada por la autoestima general y la autoestima de competencia. La primera hace alusión al nivel global de aceptación o rechazo que tenemos sobre nosotros mismos como personas, y la segunda, a los sentimientos que nos producen la percepción de poder y eficacia que tenemos en las distintas áreas de actuación (cognitiva, física, social, etc.).

En el primer ciclo de educación infantil, entre los 2 o 3 años, la autoestima está relacionada con la información que se recibe de los adultos. Dicha información suele ser positiva, por lo que el niño de esta edad se percibe a sí mismo como competente física y cognitivamente.

A lo largo de la etapa, las exigencias de los padres o cuidadores del niño son mayores, por lo que este se vuelve aún más sensible a las valoraciones que estos hacen sobre su conducta, su pensamiento o sus emociones.

Por todo esto, la valoración que el niño hace sobre sí mismo se construirá en función de la que los adultos hagan sobre él. Al final de la etapa de Educación Infantil, el niño se va dando cuenta de que la voluntad y el esfuerzo no suponen siempre la consecución de sus propósitos como pasaba al principio de la etapa, cuando pensaba que todo se podía alcanzar mediante la voluntad o el deseo. Este paso se debe a que el niño a esta edad ya es capaz de distinguir y establecer relaciones entre rasgos psicológicos o aptitudinales y los resultados de sus acciones.

Debido a estos avances en el ámbito cognitivo, el niño tiende a abandonar tareas de manera prematura. Si este comportamiento de abandono ocurre de forma persistente y sistemática, podrá llevarlo a tener una baja autoestima, lo que le creará una gran desconfianza en sí mismo y hacia los demás.

3.6.2. Pautas para fomentar una alta autoestima en los niños

El docente debe tomar en cuenta las siguientes pautas:

Escucha activa. Es importante que el niño sienta que es atendido por sus padres o cuidadores, que se interesan por sus inquietudes. Debemos tener en cuenta tanto sus dudas como sus opiniones, lo que dice y lo que siente.

Para que la escucha activa sea eficaz, es importante que se haga de manera empática, utilizando frases como “comprendo lo que dices”, sin olvidar el lenguaje no verbal, es decir, mantener la mirada hacia el niño, gesticular, etc.

Reforzar positivamente al niño. Si bien a medida que el niño va creciendo debemos exigirle cada vez más para que se convierta en una persona autónoma, no debemos incurrir en la exigencia desmesurada. En cualquier proceso de aprendizaje es importante ir reforzando los pequeños logros mediante elogios para que el niño sienta que va adquiriendo competencias.

Invitar al niño a que tome decisiones por sí mismo. La capacidad de tomar decisiones ayudará al niño a no depender de los demás. A medida que vaya creciendo, irá tomando decisiones de mayor importancia y será fundamental que el adulto le enseñe que las decisiones que tome tendrán unas consecuencias. Dichas consecuencias no siempre serán de su agrado, pero resulta de vital importancia experimentarlas para poder así aprender a afrontarlas con la ayuda del adulto en un primer momento y de manera autónoma más tarde.

Evitar que el niño se sienta culpable. Debemos enseñarle que tanto adultos como niños nos equivocamos y que el sentimiento de culpabilidad es algo que debemos superar aprendiendo de nuestros errores. Lo que de verdad nos ayuda a superar nuestras frustraciones es el aprendizaje que recibimos de cada experiencia.

Exigirle en función de sus capacidades. Hay veces que los adultos tendemos a exigir demasiado al niño con la intención de promover hábitos de autonomía. Debemos exigirle cosas que sabemos puede hacer, con más o menos esfuerzo, pero que estén al alcance de sus posibilidades tanto cognitiva como físicamente.

3.7. Modalidades de trabajo con padres de familia

La familia es el ambiente donde se producen los primeros vínculos, relaciones y emociones. Los padres son para los niños sus modelos y guías, de ahí la necesidad que cuando hablemos de educar en emociones los padres sean los primeros en saber identificar las suyas, las expresen y aprendan a regularlas.

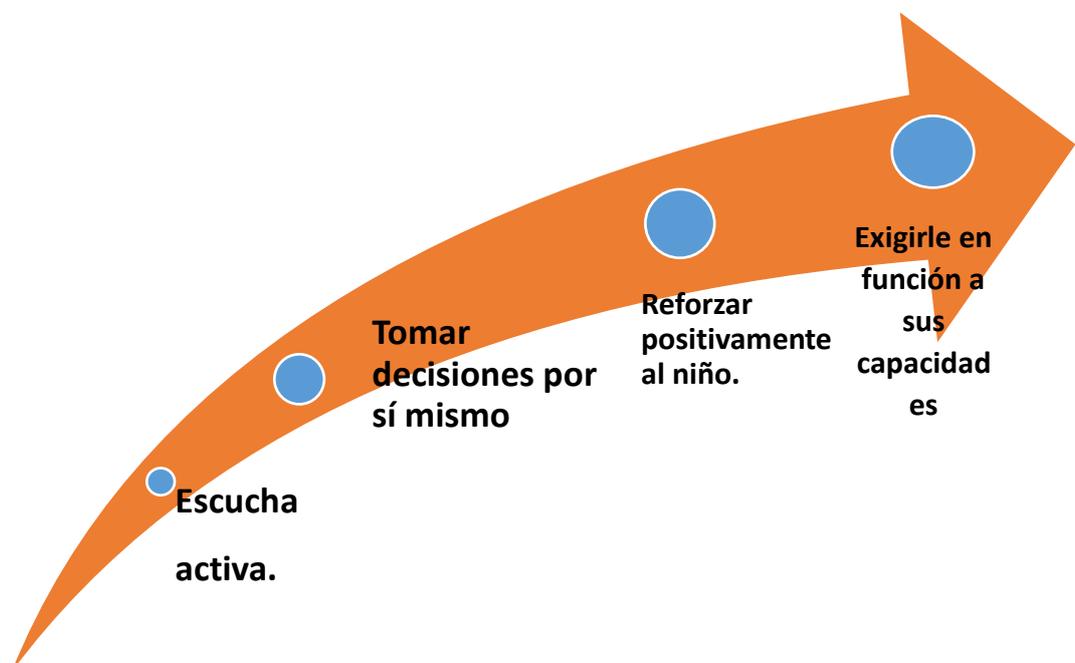
Es inútil enseñar al niño a no expresar el enfado gritando si en realidad quiere corregir de la misma forma, es decir, gritando. Hacerlo de esta forma revela incoherencia entre lo que se dice y lo que se quiere. Lo cual empeorará la situación pues crea confusión en el niño. Si lo que se quiere es educar las emociones, sería mejor preguntar al niño cómo se siente al finalizar el día en el colegio, antes que acerca de los temas que han tratado en la clase. Así, si dice estar cansado se le puedes proponer que se dé una ducha o se tire un rato en el sofá antes de hacer aquello que le agrada. Nunca desvalorizarlo diciéndole por ejemplo: cómo vas a estar cansado si hoy no has hecho nada.

Es necesario facilitar a los niños la expresión de sus estados anímicos. Facilitar a los hijos el camino para expresar cómo se sienten les enseña estrategias de comunicación que contribuirán a que sean honestos con ellos mismos y los demás. Serán personas más empáticas, capaces de ponerse en el lugar de los demás porque ese habrá sido su modelo.

3.8. Organizador del conocimiento aca se hace el organizador del capítulo
Estas fotos van en anexos



Pautas para fomentar una alta autoestima en los niños



CONCLUSIONES

- Primera.-** La tutoría es un servicio continuo, permanente de acompañamiento brindado al estudiante durante todo su proceso educativo, en la escuela. Es responsabilidad de la comunidad educativa: tutores, docentes no tutores, padres de familia, directivos, y los propios estudiantes. Cada quien tiene una función específica de actuar y ser modelos de conducta para los niños de educación inicial.
- Segunda.-** En el área personal social se busca desarrollar al niño y a la niña con plenitud y eficacia en su medio. Se apoya a los estudiantes a reflexionar y procesar las experiencias que va adquiriendo, y a enfrentar mejor las exigencias, desafíos y riesgos que se presentan en su proceso de desarrollo.
- Tercera.-** La autonomía es un proceso por el cual la niña y el niño es capaz de imponer distancia o independencia emocional respecto a los padres. Está relacionada con la seguridad consigo mismo, con la capacidad de superar la frustración y aceptar responsabilidades.
- Cuarta.-** Los contenidos del área de personal social alcanzan su plena importancia cuando la familia funciona realmente como un ambiente donde se producen los primeros vínculos, relaciones y emociones. Los padres constituyen para los niños sus modelos y guías, de ahí la necesidad que cuando hablemos de educar en emociones los padres sean los primeros en saber identificar las suyas propias, las expresen y aprendan a regularlas.

SUGERENCIAS

- Primera.-** Se sugiere que tutores, docentes no tutores, directivos, y los propios estudiantes cumpla la función específica de actuar y ser modelos de conducta para los niños de educación inicial. De esta forma la tutoría a plenitud su rol de acompañamiento al estudiante durante su proceso educativo, en la escuela.
- Segunda.-** Se sugiere acción permanente y comprometida de la comunidad educativa para que el área personal social efectivamente logre el desarrollo de una personalidad saludable y equilibrada, que le facilite actuar al niño y niña con plenitud y eficacia en su medio social.
- Tercera.-** Que las acciones propias de la tutoría se desarrollen cabalmente para que la niña y el niño sea capaz de poner distancia o independencia emocional con respecto a los padres para conseguir seguridad consigo mismo.
- Cuarta.-** Los padres deben constituirse para los niños en modelos y guías, por lo que es necesario que cuando hablemos de educar en emociones los padres sean los primeros en saber identificar las suyas propias, las expresen y aprendan a regularlas. Es la única forma en que los contenidos del área de personal social alcancen su plena importancia.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Anijovich, R. y Mora, S. (2009). *Estrategias de enseñanza*. Buenos Aires: Aique
- Consejo Nacional de Educación (2007). *Proyecto Educativo Nacional*. Lima: MINEDU.
- Díaz, F. y Hernández, G. (2006). *Estrategias de Enseñanza para la promoción de Aprendizajes Significativos*. México: McGrawHill.
- Diseño Curricular Nacional (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica Regular*. Lima: MINEDU.
- Ezeiza, B. (2014). *Desarrollo integral del niño, la niña, la autonomía funcional*. Barcelona: Grao.
- Fonseca, M. Aguaded J. (2013). *Enseñar en la universidad. Experiencias y propuestas de docencia universitaria*. La Coruña: Netbiblo.
- Ministerio de Educación (2014). *Tutoría y orientación educativa*. Lima: MINEDU
- Ministerio de Educación (2014): *Tutoría y orientación educativa en la Educación Primaria*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2015). *Manual de tutoría y orientación educativa*. Lima: MINEDU.
- Ministerio de Educación (2016) *Guía de tutoría*. Lima: MINEDU
- Ortiz L, Salmerón H. y Rodríguez (2007) *La enseñanza de estrategias de aprendizaje en educación infantil*. Almería: Universidad de Almería
- Schmeck (1988) *Estrategias de aprendizaje, revisión teórica y conceptual*.

Universidad Estatal a Distancia (2014). Efecto de la asistencia de tutoría. Vol. 19, Núm. 27. San. José: Costa Rica.

Zúñiga, M. (2017). *La estrategia didáctica: Una combinación de técnicas didácticas para desarrollar un plan de gestión de riesgos en la clase*. San José: Revistas académicas.

Anexos

Estadios de desarrollo según H. Wallon

<i>Estadios</i>	<i>Edad</i>	<i>Orientación</i>	<i>Descripción</i>
Impulsividad motriz	1-6 meses	Centrípeta	El niño requiere de los cuidadores para satisfacer sus necesidades fisiológicas.
Emocional	6-12 meses	Centrípeta	La madre es necesitada por el bebé por sí misma con independencia de la presencia o no de tensiones fisiológicas (se produce el paso de lo fisiológico a lo psicológico).
Sensoriomotor	1-3 años	Centrífuga	Adquisición de nuevas capacidades (la marcha, el lenguaje, la función representativa, ...) que le permiten al sujeto una nueva manera de actuar sobre el medio.
Personalismo	3-6 años	Centrípeta	Construcción de la identidad a través de distintas estrategias: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Oposicionismo</i> (3 años). Actitud negativista. • <i>Edad de gracia</i> (4 años). Tratar de seducir y atraer la atención del adulto con el despliegue de sus mejores habilidades. • <i>Imitación</i> (5 años). Identificación con los personajes preferidos por los demás o de quien se sienten celosos.
Pensamiento categorial	6-11 años	Centrífuga	Comienzo de la etapa escolar y aprendizaje de nuevas habilidades para actuar sobre el mundo (lecto-escritura, aritmética, ...).
Pubertad y adolescencia	11-12 años	Centrípeta	Cambios físicos que comprometen el esquema corporal y cambios psíquicos que conducen a la consolidación de la identidad y a la reflexión sobre su propio lugar en el mundo.